

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

UNIVERSIDADES

Anuncio de 23 de diciembre de 2020, de la Universidad de Granada, por el que se notifica a los posibles interesados la interposición en vía administrativa del recurso de alzada contra la Resolución de 12 de noviembre de 2020, de la Universidad de Granada, por la que se convoca concurso público para la provisión de la plaza código 31/9/PAD/2021 correspondiente al ámbito de conocimiento de Farmacología.

Ante esta Rectora se tramita recurso de alzada recibido en el Registro electrónico de esta Universidad el 21 de diciembre de 2020, interpuesto por doña Raquel González Pérez contra la Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 12 de noviembre de 2020, por la que se convoca concurso público para la provisión de la plaza con código 31/9/PAD/2021 perteneciente al ámbito de conocimiento de Farmacología.

Lo que en cumplimiento del artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace público a efectos de notificación a los posibles interesados, emplazándoles para que, si lo estimaren conveniente a sus intereses, aleguen cuanto estimen oportuno, en el plazo de diez días contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en la página web del Servicio de PDI.

Para ello, el interesado podrá comparecer ante el Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (Avda. del Hospicio, s/n, de Granada) para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. Transcurrido el citado plazo, se tendrá por realizado el trámite.

Granada, 23 de diciembre de 2020.- La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.